



ACTA No. 018

Fecha: Mayo 7 de 2014

Tema: Sesión Ordinaria

Hora de inicio: 09:00 A.M.

Hora de finalización: 4:30 P. M.

Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia

Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.

Responsable de la reunión: Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dr. Mario Alberto Valderrama Yagüe	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao	Secretario	X	

ORDEN DEL DIA

- A Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- I B ASUNTOS DE SECRETARIA
 - B1 CONSIDERACIÓN ACTAS
 - B2 APROBACIÓN ACTAS
- II C AGENDA PRESIDENCIA
 - C1 COMUNICACIONES
 - C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.
- III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS
- IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA
 - E1 SOLICITUDES DE TRASLADO

-Oficio S/N de fecha 2 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara, Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Florencia.



-Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por la señora Olga Rodríguez, Oficial Mayor del Juzgado Cuarto Penal Municipal, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Tercero Penal Municipal.

E3 CONCURSOS

-Solicitudes de revisión de documentos con ocasión de la expedición de la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá.

-Citación a la Prueba de Conocimientos y Psicotécnica dentro del proceso de selección para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio JSJM-0921 del 28 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Penal Municipal, en atención al oficio CSJC-PSA14-558 del 1 de abril de 2014, remiten corregidos los formularios de calificación de servicios de los empleados Francy Rosero Núñez, José Walter Artunduaga Ordoñez y Juan Carlos Londoño Forero, correspondiente al año 2013.

-Oficio ODJSCC-017 del 28 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Segunda Civil del Circuito, allegando tres formularios de calificación de Jueces de la República Factor Calidad Forma 01, correspondientes al primer periodo del 1 de enero al 28 de marzo de 2014, efectuadas a los Jueces Primero y Cuarto Civil Municipal doctores Ignacio Mayorga Villarreal y Luís Guillermo Álvarez Sarmiento.

-Oficio S/N de fecha 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal, remisorio del informe de la calificación integral de servicios efectuada al señor Daniel Bustos Hurtado, Escribiente de ese despacho correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de enero al 29 de abril de 2014.

-Oficio No. 0580 del 25 de abril de 2014, procedente del Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia, remitiendo los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Nelson Yague Murcia, Olga Rodríguez y Elvia Ordoñez Reyes.

-Oficio No. 140 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaíso, remitiendo en atención al oficio CSJC-PSA14-560 del 1 de abril de 2014, la calificación integral de servicios de la empleada Sandra Ibonny Mogollón Suárez, por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2012 al 3 de abril de 2012, solamente se califica 3 meses por cuanto la señora en mención sufrió un accidente de trabajo y fue incapacitada a partir del 3 de abril de 2012.

-Oficio No. 0763 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, remisorio de los formularios corregidos de la



calificación integral de servicios de los empleados Wilmer Andrés Endo Sánchez y William Cabrera Rojas, correspondiente al año 2013.

-Oficio DJSCC-0018 del 5 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito, remitido del formulario de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Martínez Villegas y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.

-Oficio CJOF14-1067 del 8 de abril de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-402 del 18 de marzo de 2014, relacionado con la consulta sobre la calificación de servicios de los empleados nombrados en propiedad en la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

- Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

- Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

-Oficio MRM14-86-20 del 21 de abril de 2014, suscrito por el Coordinador del SIGC Dr. Ricardo H. Monroy Church, remitido del informe de Gestión de Calidad 2013 de la Rama Judicial (no se adjuntó), la Revista Judicial y el Manual de Calidad.

F4 GESTION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

-Oficio S/N del 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes, por medio del cual solicitan se autorice jornada laboral en horario no hábil (nocturno) para los días 9, 16 y 23 de mayo de 2014, respecto del Juez, un empleado del Juzgado y el Asistente Social del Centro de Servicios Judiciales, con el fin de adelantar jornada de verificación de cumplimiento de sanción de Reglas de Conducta, impuesta a 27 jóvenes.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio S/N de fecha 29 de abril de 2014, suscrito por los señores Marisol España y German Plaza Cárdenas, Asistentes Administrativos, adscritos a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, remitido del informe de actividades del mes de marzo de 2014, con el visto bueno del jefe inmediato

-Oficio No. 0581 del 29 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Segunda Civil Municipal, informando que se remitieron en cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9984 de 2013, 5 procesos al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

-Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por los Asistentes Administrativos de Descongestión y que se encuentran laborando en la bodega del archivo central



del Palacio de Justicia, por medio del cual presentan el informe de actividades correspondiente al mes de abril de 2014.

-Oficio OCAF-0445 del 6 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, remitido de copia del oficio No. 993 del 2 de mayo de 2014, recibido vía fax, suscrito por el señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, por medio del cual solicita la creación de un cargo de Escribiente para ese despacho.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Oficio S/N del 5 de mayo de 2014, suscrito por el Juez Primero Administrativo de Florencia, por medio del cual presenta recurso de reposición parcial y en subsidio de apelación contra la resolución No. 022 del 2 de abril de 2014, mediante la cual se ordenó el archivo de la vigilancia administrativa y se dispuso compulsar copias a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria para que se investigue al funcionario por una supuesta dilación en el trámite de un proceso.

-Proyecto de auto por medio del cual se decide acerca de la apertura del trámite de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Anael Fidel Sanjuanelo Polo al proceso radicado bajo el No. 2009-00005-01 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, doctor Miguel Antonio Díaz Palacio (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gina Patricia Carvajal, al proceso radicado bajo el No. 2010-00223 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, doctor Mario García Ibatá (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).

VI G FORMACION Y CAPACITACION

-Impresión de la noticia publicada en la página Web de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, mediante la cual informa que a fin de resguardar la integridad física de los Jueces y Magistrados inscritos en los Cursos de Implementación de la Ley 1564 de 2012, la Escuela Judicial decidió aplazar los Cursos programados para los Distritos Judiciales de San Gil y Florencia y la nueva fecha se informará oportunamente.

-Circular EJC14-120 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", remitida de la Convocatoria para integrar la Red de Formadores(as) en el Módulo de "Biotecnología Agrícola Moderna, Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad".

O - Informe Secretaria.

XVI P Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION



A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

La Secretaría procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que se encuentran presentes los Magistrados Dr. MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE y Dr. JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum de liberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

I B ASUNTOS DE SECRETARIA

B1 CONSIDERACIÓN ACTAS

La secretaria dejó en consideración de la Sala el Acta No. 17 del 30 de abril de 2014.

B2 APROBACIÓN ACTAS

La Sala aprobó el Acta No. 16 del 23 de abril de 2014, respectivamente, con las observaciones y correcciones de los señores magistrados que serán incluidas en el texto definitivo.

II C AGENDA PRESIDENCIA

C1 COMUNICACIONES

- a. Oficio C-CJM-0031 del 24 de abril de 2014, suscrito por la Coordinadora Casa de Justicia de Florencia Dra. Marisol Cuellar Castro, dirigido al Director Administrativo de Florencia, dando respuesta al oficio OCAF-350 del 3 de abril de 2014, informando que hasta el próximo 9 de junio de 2014 no es posible legalizar el traslado del Juzgado de Pequeñas Causas Laborales hacia las instalaciones de la Casa de la Justicia, por estar en el momento en Ley de Garantías, situación que impide firmar el convenio i interadministrativo.

La Sala se dió por enterada, dispuso llevar el oficio al encuentro del Consejo Superior que se llevará a cabo en la ciudad de Paipa Boyacá el día 15 de mayo de 2014.

- b. Oficio UDAEOF14-823 del 10 de abril de 2014, procedente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, remitido del oficio No. 0296 del 13 de marzo de 2014 suscrito por Alba Fayoly Mesa Granados, secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Tunja, por medio del cual informa sobre el inicio del proceso Reorganización empresarial presentado por el señor Álvaro Alexis Naranjo Castillo, c.c. 6.772.001.

La Secretaria informó que mediante Circular CSJC-PSA14-042 del 2 de mayo de 2014, se comunicó a los Juzgados pertinentes.



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 6 de 26

- c. Oficio No. 1880 del 28 de abril de 2014, proveniente de la secretaria de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, solicitando remitir copia de la solicitud y trámite dando a la vigilancia judicial administrativa, solicitada por el doctor Abraham Guerra Marchena, al proceso No. 2201101708, seguido contra Dixailen Torres Delgado.

La Sala decidió dar respuesta.

- d. Oficio No. 3196 del 29 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, dando respuesta a la Circular CSJC-PSA14-36 de 2014, informando que en ese despacho judicial no cursa proceso alguno, en contra de miembros o militantes de la Unión Patriótica.

La Sala dispuso comunicar al solicitante.

- e. Oficio No. 101 del 23 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Solita, dando respuesta a la Circular CSJC-PSA14-036 del 9 de abril de 2014, en el sentido de informar que ese despacho no se tramitan, ni se ha tramitado proceso alguno por hechos ocurrido contra miembros o militantes de la Unión Patriótica.

La Sala dió por recibida la información, dispuso comunicar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

- f. Oficio S/N de fecha abril de 2014, suscrito por el abogado Marín Castro, solicitando copia del Acuerdo por medio del cual se creó el Juzgado de Descongestión de Puerto Rico.

La Sala decidió remitir el oficio a la secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y dará respuesta al solicitante.

- g. Oficio No. 0584 del 2 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitiendo copia de las resoluciones Nros. 10 y 11 del 30 de abril de 2014, por medio de las cuales se prorroga el encargo de la señora Martha Cecilia Salazar Ramón, como secretaria y Norma Suleiza Mavesoy Polanco, como Oficial Mayor grado 8 de ese despacho.

La Sala decidió oficiar a la Oficina de Coordinación Administrativa para que indique el régimen salarial laboral de la empleada Sra. Martha Cecilia Salazar Ramón.

- h. Oficio S/N de fecha 2 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad en Descongestión, informando que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia le concedió 25 días de vacaciones, a partir del 5 de mayo de 2014.

La Sala dió por recibida la información.

- i. Oficio (fax) DESAJN14-1672 del 2 de mayo de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC.PSA14-674 del 10 de abril de 2014, remitiendo el oficio OCAF-0438 del 30 de



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 7 de 26

abril de 2014, suscrito por el Director Administrativo de Florencia, donde aclara cada uno de los puntos solicitados con relación a la asignación de salas de audiencia.

La Sala decidió solicitar nueva aclaración al oficio suscrito por el Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, respecto a las salas de audiencia, en el sentido de expresar que no son once salas de audiencia sino que se recibieron 11 equipos tecnológicos.

- j. Copia del oficio DESAJN14-1642 del 30 de abril de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dirigido al Director Administrativo de Florencia, solicitando una vez se creen necesidades en consecución de inmuebles se deberá enviar información necesaria de conformidad con el numeral 4 del artículo 73 del decreto 1510 de 2013, para la debida publicación en un periódico de amplia divulgación nacional o regional.

La Sala dió por recibida la información.

- k. Oficio DESAJN14-1697 del 5 de mayo de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, informando que hasta tanto no se termine la Ley de garantías, no es posible firmar el convenio interadministrativo que permita ocupar los espacios cedidos para el Juzgado de Pequeñas Causas Laborales.

La Sala se dió por enterada.

- l. Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por Fernán Darío Durando y Edwin Gasca Torres, estudiantes del X semestre de Derecho de la Universidad de la Amazonía, solicitando información sobre los Juzgados Penales Municipales y Penales del Circuito de Florencia a fin de establecer la cantidad de procesos que manejaron en los meses de septiembre de 2013 a febrero de 2014 y de los mismos cuales están terminados por sentencia condenatoria y/o absoluta.

La Sala decidió dar respuesta.

- m. Oficio No. 019 de fecha 5 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil del Circuito, dando respuesta a la Circular al CSJC-PSA14-040 del 25 de abril de 2014, informando que a la fecha no ha sido presentada ninguna solicitud de devolución de arancel judicial.

La Sala dió por recibida la información.

- n. Copia del oficio OCAF-OA-195 del 2 de mayo de 2014, proveniente de la Oficina de Apoyo de Florencia, dirigido al abogado Álvaro Augusto Correa Claros, dando respuesta respecto a la solicitud de reembolso de Arancel Judicial.

La Sala dió por recibida la información.

- o. Oficio UDAEOF14-958-23 del 2 de mayo de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, solicitando remitir antes del 16 de mayo de 2014



diligenciado el cuadro anexo con las necesidades y propuestas, que se hayan identificado como resultado de visitas a los despachos judiciales.

La Sala dispuso remitir el oficio a los jueces para que alleguen la información solicitada, consolidar y remitir al solicitante.

- p. Copia del oficio DESAJN14-1709 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, por medio del cual solicitan se gestione ante las Administradoras de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Bancos y Corporaciones, para que se logren realizar actividades de Bienestar Social y se realicen con Colegios e Instituciones Públicas convenios de pasantía con estudiantes de los últimos grados de secundaria.

La Sala dará respuesta.

C2 TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR.

El Vicepresidente de la Sala procede hacer lectura a los tableros de resultados del superior de fecha 23 y 24 de abril de 2014.

III D INFORME DE LOS MAGISTRADOS

El Presidente de la Sala Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, informa que el 6 de mayo de 2014 atendió reunión de la Comisión Regional de Moralización.

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1 SOLICITUDES DE TRASLADO

-Oficio S/N de fecha 2 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara, Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Florencia.

La Sala dispuso dejar en estudio el oficio y se atenderá de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo 6837 del 17 de marzo de 2010.

-Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por la señora Olga Rodríguez, Oficial Mayor del Juzgado Cuarto Penal Municipal, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Tercero Penal Municipal.

La Sala dispuso dejar en estudio el oficio y se atenderá de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo 6837 del 17 de marzo de 2010.

E3 CONCURSOS

-Solicitudes de revisión de documentos con ocasión de la expedición de la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación



del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá.

El Dr. Jaime Arteaga Céspedes, informó que se comunicó con la Unidad de Administración de Carrera Judicial, la que a su vez lo remitió a la Universidad Nacional, donde le informaron que procedieron a realizar una revisión de la documentación aportada por los aspirantes. De las cinco personas que solicitaron la revisión, la Universidad manifestó que una sola tenía razón.

La Sala procedió nuevamente a revisar, así:

Edna Constanza García Rubio. CC.40.079.414. Citador Municipal. Según el reporte de la Universidad Nacional, no aparece la fotocopia de la cédula, por lo tanto se confirmó la inadmisión.

Edwin Hamir Anacona Rengifo. C.C. 12.182.359. Citador Municipal. No adjuntó título de bachiller, por tanto se confirma la inadmisión.

Guillermo Enrique Roldán.C.C.79.862.255. No aportó tener el año de experiencia relacionada para optar el cargo de Escribiente Municipal, por tal motivo se confirma su inadmisión.

Nataly Monsalve Ordoñez. C.C. 1.130.665.872. Asistente Administrativo Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, no reúne la experiencia, se confirma su inadmisión.

Elioref Valencia Zuluaga. C.C.96.343.248, optando por el cargo de Citador de Juzgado de Circuito, reúne la experiencia, se aprueba su admisión.

Con base en lo anterior, la Sala decidió, expedir y comunicar el oficio por medio del cual se confirmó la inadmisión, y para el admitido, expedir y comunicar la resolución que así lo decidió.

-Citación a la Prueba de Conocimientos y Psicotécnica dentro del proceso de selección para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá.

La Sala informó que se publicó en la página web y en la cartelera de la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura.

E5 CALIFICACION DE SERVICIOS

-Oficio JSPM-0921 del 28 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Penal Municipal, en atención al oficio CSJC-PSA14-558 del 1 de abril de 2014, remiten corregidos los formularios de calificación de servicios de los empleados Francy Rosero Núñez, José Walter Artunduaga Ordoñez y Juan Carlos Londoño Forero, correspondiente al año 2013.

La Sala dispuso devolver el oficio para corregir el término de notificación.



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 10 de 26

-Oficio ODJSCC-017 del 28 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Segunda Civil del Circuito, allegando tres formularios de calificación de Jueces de la República Factor Calidad Forma 01, correspondientes al primer periodo del 1 de enero al 28 de marzo de 2014, efectuadas a los Jueces Primero y Cuarto Civil Municipal doctores Ignacio Mayorga Villarreal y Luís Guillermo Álvarez Sarmiento.

La Sala dispuso grabar en la base de datos y devolver el formulario que esta sin firma.

-Oficio S/N de fecha 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal, remitido del informe de la calificación integral de servicios efectuada al señor Daniel Bustos Hurtado, Escribiente de ese despacho correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de enero al 29 de abril de 2014.

La Sala decidió enviársela a la titular del Juzgado Tercero Penal Municipal Dra. María Fernanda Amaya Díaz, para que consolide la calificación a realizar el próximo año.

-Oficio No. 0580 del 25 de abril de 2014, procedente del Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia, remitiendo los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Nelson Yague Murcia, Olga Rodríguez y Elvia Ordoñez Reyes.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabarla en la base de datos.

-Oficio No. 140 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaíso, remitiendo en atención al oficio CSJC-PSA14-560 del 1 de abril de 2014, la calificación integral de servicios de la empleada Sandra Ibonny Mogollón Suárez, por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2012 al 3 de abril de 2012, solamente se califica 3 meses por cuanto la señora en mención sufrió un accidente de trabajo y fue incapacitada a partir del 3 de abril de 2012.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabarla en la base de datos.

-Oficio No. 0763 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, remitido de los formularios corregidos de la calificación integral de servicios de los empleados Wilmer Andrés Endo Sánchez y William Cabrera Rojas, correspondiente al año 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso grabarla en la base de datos.

-Oficio DJSCC-0018 del 5 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito, remitido del formulario de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Martínez Villegas y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.

La Sala dió por recibida la información, dispuso devolverla para efectos de corregir el tiempo de la calificación.

-Oficio CJOFI14-1067 del 8 de abril de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 11 de 26

PSA14-402 del 18 de marzo de 2014, relacionado con la consulta sobre la calificación de servicios de los empleados nombrados en propiedad en la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia.

La Sala dispuso comunicar a los Presidentes de los Tribunales y Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, remitiendo copia de la sentencia del 22 de 2012, proferida pro el Consejo de Estado sección segunda subsección A Consejero Ponente Dr. Alfonso Vargas Rincón.

V F PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADITICA Y CONTROL DE GESTION

F2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD

-Seguimiento a tareas y compromisos pendientes.

La Sala informó que se cumplieron todas las tareas.

-Seguimiento a Acuerdos y Circulares no recibidas del Superior.

-Oficio MRM14-86-20 del 21 de abril de 2014, suscrito por el Coordinador del SIGC Dr. Ricardo H. Monroy Church, remisorio del informe de Gestión de Calidad 2013 de la Rama Judicial (no se adjuntó), la Revista Judicial y el Manual de Calidad.

La Sala dió por recibida la información, será leída en el comité de calidad.

-Quejas y Reclamos

No se presentaron.

TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 7 DE MAYO DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Dar respuesta al oficio No. 1880 del 28 de abril de 2014, proveniente de la secretaria de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, solicitando remitir copia de la solicitud y trámite dando a la vigilancia judicial administrativa, solicitada por el doctor Abraham Guerra Marchena, al proceso No. 2201101708, seguido contra Dixailen Torres Delgado.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
02	Comunicar a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el contenido de:	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 12 de 26

	<p>-Oficio No. 3196 del 29 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Segundo de Descongestión de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, dando respuesta a la Circular CSJC-PSA14-36 de 2014, informando que en ese despacho judicial no cursa proceso alguno, en contra de miembros o militantes de la unión patriótica.</p> <p>-Oficio No. 101 del 23 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Solita, dando respuesta a la Circular CSJC-PSA14-036 del 9 de abril de 2014, en el sentido de informar que ese despacho no se tramitan, ni se ha tramitado proceso alguno por hechos ocurrido contra miembros o militantes de la Unión Patriótica.</p>		
03	<p>Remitir a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el oficio S/N de fecha abril de 2014, suscrito por el abogado Marín Castro, solicitando copia del Acuerdo por medio del cual se creó el Juzgado de Descongestión de Puerto Rico.</p> <p>Dar respuesta al solicitante.</p>	<p>Presidencia Sala Administrativa</p>	<p>Mayo 14 de 2014</p>
04	<p>Solicitar corrección al nombramiento de la Sra. Martha Cecilia Salazar Ramón, allegado mediante oficio No. 0584 del 2 de mayo de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal, remitiendo copia de las resoluciones Nros. 10 y 11 del 30 de abril de 2014, por medio de las cuales se proroga el encargo de la señora Martha Cecilia Salazar Ramón, como secretaria y Norma Suleiza Mavesoy Polanco, como Oficial Mayor grado 8 de ese despacho.</p> <p>Oficiar al Director Administrativo de Florencia Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, solicitando informe el régimen salarial laboral en el que se</p>	<p>Vicepresidencia Sala Administrativa</p>	<p>Mayo 14 de 2014</p>



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 13 de 26

	encuentra vinculada la señora Martha Cecilia Salazar Ramón.		
05	<p>Solicitar al Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, Director Administrativo de Florencia, aclaración al oficio, respecto a las salas de audiencia existentes en el Distrito Judicial de Caquetá, en el sentido de expresar que no son once salas sino que se recibieron 11 equipos tecnológicos.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el oficio (fax) DESAJN14-1672 del 2 de mayo de 2014, proveniente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, dando respuesta al oficio CSJC.PSA14-674 del 10 de abril de 2014, remitiendo el oficio OCAF-0438 del 30 de abril de 2014, suscrito por el Director Administrativo de Florencia, donde aclara cada uno de los puntos solicitados con relación a la asignación de salas de audiencia.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
06	<p>Dar respuesta al oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por Fernán Darío Durando y Edwin Gasca Torres, estudiantes del X semestre de Derecho de la Universidad de la Amazonía, solicitando información sobre los Juzgados Penales Municipales y Penales del Circuito de Florencia a fin de establecer la cantidad de procesos que manejaron en los meses de septiembre de 2013 a febrero de 2014 y de los mismos cuales están terminados por sentencia condenatoria y/o absoluta.</p>	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
07	<p>Allegar a los despachos judiciales el oficio UDAEOF14-958-23 del 2 de mayo de 2014, proveniente de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, solicitando remitir antes del 16 de mayo de 2014 diligenciado el cuadro anexo con las necesidades y propuestas, que se hayan identificado como resultado de visitas a los despachos judiciales.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 14 de 26

	Dar respuesta a la UDAE.		
08	Dar respuesta al oficio DESAJN14-1709 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, por medio del cual solicitan se gestione ante las Administradoras de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Bancos y Corporaciones, para que se logren realizar actividades de Bienestar Social y se realicen con Colegios e Instituciones Públicas convenios de pasantía con estudiantes de los últimos grados de secundaria.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
09	Dejar en estudio y atender de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo 6837 del 17 de marzo de 2010: El oficio S/N de fecha 2 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Martha Liliana Benavides Guevara, Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Florencia. -Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por la señora Olga Rodríguez, Oficial Mayor del Juzgado Cuarto Penal Municipal, por medio del cual solicita se emita concepto favorable para su traslado al Juzgado Tercero Penal Municipal.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
10	Expedir y comunicar los oficios por medio del cual se confirma la inadmisión al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá, para los señores Edwin Hamir Anacona Rengifo, Guillermo Enrique Roldán y Nataly Monsalve Ordoñez.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 15 de 26

	Expedir y comunicar la resolución por medio de la cual se confirma la admisión Elioref Valencia Zuluaga al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá.		
11	Devolver para corregir el término de notificación de la calificación adjunta al oficio JSPM-0921 del 28 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Segundo Penal Municipal, en atención al oficio CSJC-PSA14-558 del 1 de abril de 2014, remiten corregidos los formularios de calificación de servicios de los empleados Francy rosero Núñez, José Walter Artunduaga Ordoñez y Juan Carlos Londoño Forero, correspondiente al año 2013.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
12	Grabar en la base de datos el contenido del oficio ODJSCC-017 del 28 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Segunda Civil del Circuito, allegando tres formularios de calificación de Jueces de la República Factor Calidad Forma 01, correspondientes al primer periodo del 1 de enero al 28 de marzo de 2014, efectuadas a los Jueces Primero y Cuarto Civil Municipal doctores Ignacio Mayorga Villarreal y Luís Guillermo Álvarez Sarmiento. Devolver el formulario que esta sin firma.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
13	Enviar a la titular del Juzgado Tercero Penal Municipal Dra. María Fernanda Amaya Díaz, para que consolide la calificación a realizar el próximo año, el oficio S/N de fecha 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Tercero Penal Municipal, remitario del informe de la calificación integral de servicios efectuada al señor Daniel	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 16 de 26

	Bustos Hurtado, Escribiente de ese despacho correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de enero al 29 de abril de 2014.		
14	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 0580 del 25 de abril de 2014, procedente del Juzgado Cuarto Penal Municipal de Florencia, remitiendo los formularios de calificación integral de servicios de los empleados Nelson Yague Murcia, Olga Rodríguez y Elvia Ordoñez Reyes.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
15	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 140 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Valparaíso, remitiendo en atención al oficio CSJC-PSA14-560 del 1 de abril de 2014, la calificación integral de servicios de la empleada Sandra Ibonny Mogollón Suárez, por el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2012 al 3 de abril de 2012, solamente se califica 3 meses por cuanto la señora en mención sufrió un accidente de trabajo y fue incapacitada a partir del 3 de abril de 2012.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
16	Grabar en la base de datos el contenido del oficio No. 0763 del 28 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes, remisario de los formularios corregidos de la calificación integral de servicios de los empleados Wilmer Andrés Endo Sánchez y William Cabrera Rojas, correspondiente al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
17	Devolver para corregir el tiempo de notificación el formulario de calificación adjunto al oficio DJSCC-0018 del 5 de mayo de 2014, procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito, remisario del formulario de calificación integral de servicios de los empleados Alfredo Martínez Villegas y Piedad Naranjo Bautista, correspondiente al año 2013.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 17 de 26

18	<p>Remitir a los Presidentes de los Tribunales y Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, copia de la sentencia del 22 de 2012, proferida pro el Consejo de Estado sección segunda subsección A Consejero Ponente Dr. Alfonso Vargas Rincón.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta el oficio CJOF14-1067 del 8 de abril de 2014, procedente de la Unidad de Administración de Carrera Judicial, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-402 del 18 de marzo de 2014, relacionado con la consulta sobre la calificación de servicios de los empleados nombrados en propiedad en la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
19	<p>Oficiar al Director Administrativo de Florencia Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, solicitándole apoyo con el transporte y dar comisión al señor Luis Fernando Osorio Calderón, en su calidad de conductor, con el fin de atender la solicitud elevada mediante oficio S/N del 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes, por medio del cual solicitan se autorice jornada laboral en horario no hábil (nocturno) para los días 9, 16 y 23 de mayo de 2014, respecto del Juez, un empleado del Juzgado y el Asistente Social del Centro de Servicios Judiciales, con el fin de adelantar jornada de verificación de cumplimiento de sanción de Reglas de Conducta, impuesta a 27 jóvenes.</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
20	<p>Expedir y comunicar el auto por medio del cual se decide acerca de la apertura del trámite de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Anael Fidel Sanjuanelo Polo al proceso radicado bajo el No. 2009-00005-01 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, doctor</p>	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014

	Miguel Antonio Díaz Palacio (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).		
21	Expedir y comunicar la resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gina Patricia Carvajal, al proceso radicado bajo el No. 2010-00223 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, doctor Mario García Ibatá (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
22	Solicitar a la Escuela Judicial que se haga el Curso de Implementación de la Ley 1564 de 2012, teniendo en cuenta que las vías de Caquetá no están bloqueadas. Lo anterior, de conformidad con la Impresión de la noticia publicada en la página Web de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, mediante la cual informan que a fin de resguardar la integridad física de los Jueces y Magistrados inscritos en los Cursos de Implementación de la Ley 1564 de 2012, la Escuela Judicial decidió aplazar los Cursos programados para los Distritos Judiciales de San Gil y Florencia y la nueva fecha se informará oportunamente.	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014
23	Comunicar a los Jueces del Distrito Judicial la Circular EJC14-120 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", remitida de la Convocatoria para integrar la Red de Formadores(as) en el Módulo de "Biotecnología Agrícola Moderna, Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad".	Presidencia Sala Administrativa	Mayo 14 de 2014

SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS SALA DEL 30 ABRIL DE 2014

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
01	Remitir copia a la Directora Seccional de Administración Judicial de Neiva		



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 19 de 26

	del Acuerdo No. PSAA14-10135 del 22 de abril de 2014, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, "Por el cual se reglamenta la autorización a que se refieren el numeral 3 del artículo 85 y el numeral 3 del artículo 99 de la Ley 270 de 1996 y se articula el apoyo y la colaboración que las Unidades y Oficinas de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura están en posibilidad de prestar a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en materia de contratación".	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-784 del 2 de mayo de 2014
02	Solicitar al Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, Director Administrativo de Florencia, informe respecto del contenido del oficio No. 650 del 22 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Tercero Penal Municipal, solicitando se habilite el teléfono fijo para realizar llamadas a celular.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-813 del 6 de mayo de 2014
03	Comunicar al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia y a los Jueces del Distrito Judicial de Caquetá, lo relacionado en el oficio INOJ14-365 de fecha 13 de marzo de 2014, en el que remite copia del oficio N° GAID-14-011845 el cual contiene los datos de contacto de las unidades especializadas.	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-PSA14-44 del 6 de mayo de 2014
04	Remitir a la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, el oficio No. 296 del 23 de abril de 2014, proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Albania, dando respuesta al oficio CSJC-PSA14-664 del 8 de abril de 2014, allegando explicaciones en relación a los hechos contenidos en el oficio del 21 de enero de 2014, suscrito por el señor Jimmy Alvis Chilito, encargado del área de mantenimiento del Palacio de Justicia, sobre su ausencia de las instalaciones del Juzgado.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-821 del 6 de mayo de 2014
05	Circularizar y remitir a la Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj en su calidad de Directora Seccional de Administración	Presidencia Sala Administrativa	Circular CSJC-PSA14-45 del



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 20 de 26

	Judicial de Neiva el Acuerdo PSAA14-10137 del 22 de abril de 2014, expedido por la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura "Por el cual se establece la política general de gestión documental para la Rama Judicial y se dictan reglas para asegurar su implementación y se modifica el Acuerdo 1746 de 2003.		6 de mayo de 2014 Oficio CSJC-PSA14-820 del 6 de mayo de 2014
06	Remitir a la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura el Plan de Acción 2014 del Distrito Judicial de Caquetá.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-909 del 21 de mayo de 2014
07	Publicar el Listado de vacantes a publicar en el mes de mayo de 2014, para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, para los efectos establecidos en el Parágrafo Primero del Artículo del 3º Acuerdo 4856 de 2008 (Ponente: Magistrado MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE).	Presidencia Sala Administrativa	Publicado Mayo 2 de 2014
08	Dar respuesta al oficio (fax) S/N de fecha 22 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquies, por medio del cual solicita se comunique a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, la vacancia definitiva de los cargos de Juez Primero y Segundo Penal del Circuito de Florencia, a fin de que ésta sea conocida oportunamente por esa dependencia y se logre su publicación para el mes de mayo y así poder optar por una de ellas, mediante traslado.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-785 del 2 de mayo de 2014
09	Informar al Dr. Fernando Cuellar Sánchez, magistrado del Tribunal Administrativo y remitir a la Unidad de Administración de Carrera Judicial para su calificación la Propuesta evaluación grado de complejidad de la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Caquetá; Ponente Doctor Fernando Cuellar Sánchez, Proceso 2002-00036 Electroatlantico vs el Municipio de Florencia (Ponente:	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-830 del 6 de mayo de 2014



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 21 de 26

	Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).		
10	Grabar en la base de datos el contenido del oficio S/N de fecha 23 de abril de 2014, suscrito por el magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, Dr. Jairo Suarez Vargas, remitiendo corregido el formulario de calificación de Jueces de la República Factor Calidad Forma 01 a nombre del Dr. Ángel Emilio Soler Rubio, Juez Primero Laboral del Circuito de Florencia, dentro de la acción de tutela 2013-00426.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Grabado Mayo 6 de 2014
11	Devolver para ser corregidas por el término de notificación: -Oficio No. 1960 del 23 de abril de 2014, procedente del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, remisorio del formulario de calificación integral de servicios de la empleada María Inés Trujillo Murcia, correspondiente al año 2013. -Oficio No. 560 del 24 de abril de 2014, procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Fragua, allegando el formulario de calificación integral de servicios de la empleada Claudia Rocío Salazar López, correspondiente al año 2013. -Formulario de calificación integral de servicios del señor William Montilla, Citador del Juzgado Promiscuo Municipal de Milán, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. -Formulario de calificación integral de servicios del señor Ritter Jaramillo Castro, Secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Milán, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. -Formulario de calificación integral de servicios de la señora Hilda Perdomo	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficios CSJC- PSA14-815, 816 y 817 del 6 de mayo de 2014



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 22 de 26

	Lozada, Escribiente del Juzgado Promiscuo Municipal de Milán, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.		
12	Revisar y grabar en la base de datos el contenido del oficio S.G. – 304 del 24 de abril de 2014, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, remitido de las calificaciones de servicios factor calidad de los señores Jueces de Circuito, correspondientes al periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2014.	Presidencia Sala Administrativa	Grabado Mayo 6 de 2014
13	Remitir a la Unidad de Administración de Carrera Judicial el oficio (fax) No. 01222 del 24 de abril de 2014, suscrito por los Jueces Primero y Segundo Administrativos de Florencia, allegando algunas observaciones que consideran pueden enriquecer el debate sobre el instrumento para la calificación de los jueces y juezas.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-812 del 6 de mayo de 2014
14	Devolver el oficio No. 0613 del 23 de abril de 2014, procedente del Juzgado Cuarto Civil Municipal, por medio del cual dan respuesta al oficio CSJC-PSA14-657 de 2014, remitiendo el listado de los procesos archivados en el año 2013.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-830 del 8 de mayo de 2014
15	Comunicar al Juez Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá el concepto dado a la solicitud elevada mediante oficio No. 0573 de fecha 20 de abril de 2014, suscrito por el señor Juez Promiscuo Municipal de Cartagena del Chairá, por medio del cual solicita cambio de fecha para el disfrute de compensatorio.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-782 del 30 de abril de 2014
16	Hacer reparto del procesos enunciado en el oficio D3TADC17 del 21 de abril de 2014, suscrito por el magistrado del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dr. Eduardo Antonio Lubo Barros, solicitando asignar y disponer el reparto del proceso No. 2006-00007.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-795 del 5 de mayo de 2014



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 23 de 26

17	Comunicar el concepto dado al oficio S/N de fecha 23 de abril de 2014, suscrito por los magistrados del Tribunal Administrativo de Caquetá, Dra. María Andrea Taleb Quintero y Eduardo Antonio Lubo Barros, por medio de cual solicitan autorización de cambio de turnos para la atención de Habeas Corpus.	Vicepresidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-783 del 30 de abril de 2014
18	Entregar a Oscar Fabián Nuñez Chavarro, la tarjeta profesional de abogado, recibida mediante oficio No. URNA-315 del 21 de abril de 2014, proveniente de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	Presidencia Sala Administrativa	Entregada Mayo 6 de 2014
19	Remitir al Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao, copia del proyecto de la Circular CSJC14- del 23 de abril de 2014, relacionada con el instructivo para la implementación de la Veeduría de la Aplicación de la Prueba de Conocimientos y Psicotécnica para los aspirantes a cargo de funcionarios de la Rama Judicial.	Presidencia Sala Administrativa	Oficio CSJC-PSA14-779 del 30 de abril de 2014
20	Expedir y comunicar el correspondiente acto administrativo concediendo vacaciones al señor Luis Fernando Osorio Calderón, conductor de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.	Presidencia Sala Administrativa	Resoluciones No. 24 y 25 del 30 de abril de 2014

Nota1: Siendo las 12:00 M. se suspende la sesión para continuarla a las 2:30 P.M del 7 de mayo de 2014.

Nota2: Siendo las 2:30 P.M. del día 7 de mayo de 2014, se reanuda la sesión, continuando con el literal F4.

F4 GESTION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

-Oficio S/N del 29 de abril de 2014, procedente del Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes, por medio del cual solicitan se autorice jornada laboral en horario no hábil (nocturno) para los días 9, 16 y 23 de mayo de 2014, respecto del Juez, un empleado del Juzgado y el Asistente Social del Centro de Servicios Judiciales, con



el fin de adelantar jornada de verificación de cumplimiento de sanción de Reglas de Conducta, impuesta a 27 jóvenes.

La Sala estimó que no era necesario expedir la autorización solicitada, por cuanto la actividad del juez es permanente, luego la puede ejercer cuando se requiera y dispuso oficiar al Director Administrativo de Florencia, solicitándole apoyo con el transporte y si se necesita de los servicios del señor Luis Fernando Osorio Calderón, en su calidad de conductor de la Sala, se procederá a otorgar comisión de servicios.

F11 DESCONGESTIÓN

-Oficio S/N de fecha 29 de abril de 2014, suscrito por los señores Marisol España y German Plaza Cárdenas, Asistentes Administrativos, adscritos a la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, remitario del informe de actividades del mes de marzo de 2014, con el visto bueno del jefe inmediato.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio No. 0581 del 29 de abril de 2014, suscrito por la Jueza Segunda Civil Municipal, informando que se remitieron en cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9984 de 2013, 5 procesos al Juzgado de Ejecución Civil Municipal.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio S/N de fecha 5 de mayo de 2014, suscrito por los Asistentes Administrativos de Descongestión y que se encuentran laborando en la bodega del archivo central del Palacio de Justicia, por medio del cual presentan el informe de actividades correspondiente al mes de abril de 2014.

La Sala dió por recibida la información, pasa para seguimiento a la medida de descongestión.

-Oficio OCAF-0445 del 6 de mayo de 2014, procedente de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia, remitario de copia del oficio No. 993 del 2 de mayo de 2014, recibido vía fax, suscrito por el señor Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, por medio del cual solicita la creación de un cargo de Escribiente para ese despacho.

La Sala decidió revisar y analizar la solicitud.

F16 VIGILANCIAS JUDICIALES

-Oficio S/N del 5 de mayo de 2014, suscrito por el Juez Primero Administrativo de Florencia, por medio del cual presenta recurso de reposición parcial y en subsidio de apelación contra la resolución No. 022 del 2 de abril de 2014, mediante la cual se ordenó el archivo de la vigilancia administrativa y se dispuso compulsar copias a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria para que se investigue al funcionario por una supuesta dilación en el trámite de un proceso.



La Sala dió traslado del recurso al despacho del Dr. Jaime Arteaga Céspedes.

-Proyecto de auto por medio del cual se decide acerca de la apertura del trámite de vigilancia judicial administrativa solicitada por el señor Anael Fidel Sanjuanelo Polo al proceso radicado bajo el No. 2009-00005-01 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, doctor Miguel Antonio Díaz Palacio (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).

La Sala aprobó el proyecto de auto, dispuso su expedición y comunicación.

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa solicitada por la señora Gina Patricia Carvajal, al proceso radicado bajo el No. 2010-00223 que conoce el despacho del Magistrado de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Florencia, doctor Mario García Ibatá (Ponente: Magistrado Mario Alberto Valderrama Yague).

La Sala aprobó el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

VI G FORMACION Y CAPACITACION

-Impresión de la noticia publicada en la página Web de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, mediante la cual informan que a fin de resguardar la integridad física de los Jueces y Magistrados inscritos en los Cursos de Implementación de la Ley 1564 de 2012, la Escuela Judicial decidió aplazar los Cursos programados para los Distritos Judiciales de San Gil y Florencia y la nueva fecha se informará oportunamente.

La Sala dió por recibida la información, insistirá a la Escuela Judicial que se haga el Curso teniendo en cuenta que las vías de Caquetá no están bloqueadas.

-Circular EJC14-120 del 5 de mayo de 2014, procedente de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", remisoría de la Convocatoria para integrar la Red de Formadores(as) en el Módulo de "Biotecnología Agrícola Moderna, Organismos Genéticamente Modificados y Bioseguridad".

La Sala dispuso comunicar a los jueces.

O - Informe Secretaría.

La secretaria informó que algunos empleados elevaron petición a la Secretaría de Tránsito Municipal, requiriendo la vía aledaña al Palacio de Justicia y la cual se habilitó, con ocasión a un fallo de tutela; esto con el fin de continuar parqueando sus vehículos, donde les respondieron que lo podían seguir usando para tal fin.

Por otra parte, informó que debido al paro agrario, se decidió adquirir gasolina como reserva en la estación de gasolina El Chorro de la ciudad, para los carros oficiales del Palacio de Justicia.

XVI P Proposiciones y varios



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

ACTA No 018 DEL 7 DE MAYO DE 2014

Página 26 de 26

El Vicepresidente de la Sala, informó que el Distrito Judicial de Caquetá, cuenta con el link propio para el registro de Quejas y Reclamos.

La Vicepresidencia de la Sala presentó el informe de la Calificación Integral de Servicios del Dr. Gerald Xavier Ruíz Botello, secretario en Descongestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

CONCLUSIONES

Fecha de aprobación del acta: Mayo 21 de 2014

ANEXOS SI () NO (X)

ELABORO: Marta Edelmira Castro Sierra

REVISO: Mario Alberto Valderrama Yagüe

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague
Presidente de la Sala Administrativa del
Consejo Seccional de la Judicatura

Dr. Gonzalo Humberto Villegas Henao
Secretario
